

Al
Presidente de la Conferencia Episcopal.
Argentina.

Respetado Monseñor:

Nos dirigimos a Ud. como familiares de trece
detenidos desaparecidos

en nuestro país.

Nos permitimos molestar su atención porque
la situación por la que atraviesan nuestras familias es, co-
mo Ud. podrá suponer, dramática. Y desgraciadamente, hecho
de sobra conocido, muchas otras familias en nuestro país se
encuentran en situación parecida.

El detalle de los hechos que afectan a nues-
tros parientes desaparecidos y de las gestiones que hemos rea-
lizado en el plano jurídico, podrá Ud. verlos en los documen-
tos que adjuntamos.

Se ha dicho, por parte de autoridades admi-
nistrativas de Chile, que algunos de nuestros familiares ha-
brían pasado a la Argentina. Y se han mostrado documentos. Pe-
ro, nuestros familiares no aparecen.

Estamos seguros de que los hechos que rela-
tamos son gravemente irregulares y afectan dolorosamente a nues-
tros parientes.

Ellos han sido arrestados en Chile, sin res-
petar norma jurídica alguna; de eso no nos cabe duda alguna.

En cuanto al presente "paso a la Argentina",
se trata de una suplantación de personas, dado estos anteceden-
tes, sus detenciones y el carácter de las versiones que emanan
del Gobierno Argentino, que dicen en una de sus partes: "pro-
siguiendo con las investigaciones vinculadas con el ingreso de
país de un grupo de ciudadanos chilenos, se comprobó el ingre-
so de otras dos personas portadoras de documentación que las
identificaban como Reinalda Pereira Plaza y Jincován Hernán-
Cataldo". Como se ve, las propias palabras del Gobierno Argen-
tino dejan un margen de duda sobre la veracidad de estas versiones.

Sí, en último término, hubieran pasado a la Argentina, no podría haber sido sino bajo presión, manteniendo su calidad de secuestrados.

Cualesquiera sean las hipótesis, el hecho es que llevamos más de dos meses sin saber absolutamente nada verdadero sobre nuestros familiares desaparecidos.

Estamos ciertos que se ha cometido y se comete contra ellos un acto delictual criminal y, lo que es aún más grave se pretende implicar al Gobierno Argentino en estos hechos.

Por todo esto, solicitamos a Ud. convencidos de que comprenderá ampliamente el significado humano del problema, que interponga sus altos oficios ante las autoridades de su país, a fin de obtener la información que permita el esclarecimiento de estos hechos, y el retorno de la tranquilidad a nuestros hogares.

No tenemos problema en que Ud. mencione a las autoridades de su país que nosotros nos hemos dirigido oficialmente a Ud.

Le agradecemos desde ya, como madres, esposas, hermanos e hijos de trece personas detenidas y desaparecidas en Chile, de las cuales no sabemos realmente si están vivos o muertos, cualquier gestión que Ud. pueda hacer.

Se despiden respetuosamente

por los familiares de los trece desaparecidos.

P.S. Adjuntamos, para su conocimiento, los siguientes documentos:

- 1).- Petición hecha por los familiares a la Corte Suprema para que investigue estas detenciones y desapariciones.
- 2).- Anexo que individualiza a nuestros familiares desaparecidos.
- 3).- Expediente de la "Investigación" del Ministro en Visita.
- 4).- Querrela presentada y petición de que se reabra la Investigación sobre estos detenidos desaparecidos.
- 5).- Documentos en los cuales el Gobierno "se hace parte" y rechazo de esto por nuestros abogados.
- 6).- Acta Notarial sobre la patente del automovil en que se dice pasaron nuestros familiares a Argentina.
- 7).- Fotos de cada uno de nuestros familiares.

Al

Presidente de la Conferencia Episcopal.

Argentina.

Respetado Monseñor:

Nos dirigimos a Ud. como familiares de trece detenidos desaparecidos

en nuestro país.

Nos permitimos molestar su atención porque la situación por la que atraviesan nuestras familias es, como Ud. podrá suponer, dramática. Y desgraciadamente, hecho de sobra conocido, muchas otras familias en nuestro país se encuentran en situación parecida.

El detalle de los hechos que afectan a nuestros parientes desaparecidos y de las gestiones que hemos realizado en el plano jurídico, podrá Ud. verlos en los documentos que adjuntamos.

Se ha dicho, por parte de autoridades administrativas de Chile, que algunos de nuestros familiares habrían pasado a la Argentina. Y se han mostrado documentos. Pero, nuestros familiares no aparecen.

Estamos seguros de que los hechos que relatamos son gravemente irregulares y afectan dolorosamente a nuestros parientes.

Ellos han sido arrestados en Chile, sin respetar norma jurídica alguna; de eso no nos cabe duda alguna.

En cuanto al presunto "paso a la Argentina", se trata de una suplantación de personas, dado estos antecedentes, sus detenciones y el carácter de las versiones que emanan del Gobierno Argentino, que dicen en una de sus partes: "prosiguiendo con las investigaciones vinculadas con el ingreso al país de un grupo de ciudadanos chilenos, se comprobó el ingreso de otras dos personas portadoras de documentación que las identificaban como Reinelda Pereira Plaza y Lincoln Berríos Cataldo". Como se ve, las propias palabras del Gobierno Argentino dejan un margen de duda sobre la veracidad de estas versiones.

Sí, en último término, hubieran pasado a la Argentina, no podría haber sido sino bajo presión, manteniendo su calidad de secuestrados.

Cualesquiera sean las hipótesis, el hecho es que llevamos más de dos meses sin saber absolutamente nada verdadero sobre nuestros familiares desaparecidos.

Estamos ciertos que se ha cometido y se comete contra ellos un acto delictual criminal y, lo que es aún más grave se pretende implicar al Gobierno Argentino en estos hechos.

Por todo esto, solicitamos a Ud. convencidos de que comprenderá ampliamente el significado humano del problema, que interponga sus altos oficios ante las autoridades de su país, a fin de obtener la información que permita el esclarecimiento de estos hechos, y el retorno de la tranquilidad a nuestros hogares.

No tenemos problema en que Ud. mencione a las autoridades de su país que nosotros nos hemos dirigido oficialmente a Ud.

Le agradecemos desde ya, como madres, esposas, hermanos e hijos de trece personas detenidas y desaparecidas en Chile, de las cuales no sabemos realmente si están vivos o muertos, cualquier gestión que Ud. pueda hacer.

Se despiden respetuosamente

por los familiares de los trece desaparecidos.

P.S. Adjuntamos, para su conocimiento, los siguientes documentos:

- 1).- Petición hecha por los familiares a la Corte Suprema para que investigue estas detenciones y desapariciones.
- 2).- Anexo que individualiza a nuestros familiares desaparecidos.
- 3).- Expediente de la "Investigación" del Ministro en Visita.
- 4).- Querrela presentada y petición de que se reabra la Investigación sobre estos detenidos desaparecidos.
- 5).- Documentos en los cuales el Gobierno "se hace parte" y rechazo de esto por nuestros abogados.
- 6).- Acta Notarial sobre la patente del automovil en que se dice pasaron nuestros familiares a Argentina.
- 7).- Fotos de cada uno de nuestros familiares.

Santiago, febrero de 1977.-